

AL PRESIDENTE DEL SENADO

El **Grupo Parlamentario Socialista**, al amparo de lo establecido en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, solicita la tramitación de la siguiente **MOCIÓN** ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales **para promover legislación sobre consumo alcohol en Menores.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las recientes noticias sobre los efectos del consumo de alcohol en la población adolescente han sembrado de preocupación de nuevo a la sociedad española por las consecuencias dramáticas que para la salud de nuestros niños y niñas adolescentes tiene dicho consumo.

El perjuicio irreversible que el consumo de alcohol produce sobre la salud de los menores es una cuestión que nadie discute en el ámbito del conocimiento médico y sanitario. La accesibilidad que los menores tienen a la hora de acceder al consumo de alcohol hace que este asunto así como las consecuencias sobre la salud de los mismos sea un problema de salud pública.

Es este un fenómeno complejo en el que influyen factores sociales o factores educativos entre otros, al tiempo que elementos que han de regular con eficacia tanto el acceso y venta de alcohol en esta población, como la exposición a la publicidad que sobre los productos de contenido alcohólico reciben los menores adolescentes en su vida cotidiana.

Son aspectos que requieren un abordaje integral para asegurar la protección eficaz de los menores adolescentes haciendo posible la prevención del consumo de alcohol evitando su acceso a estos productos dañinos para su salud.

Por todo lo anterior el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

MOCIÓN

La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Senado insta al Gobierno a:

Que, en el plazo de 6 meses y de acuerdo con las Comunidades Autónomas y organizaciones profesionales y de padres y madres, promueva una legislación específica que contenga las medidas necesarias para prevenir y evitar el consumo de alcohol en los menores adolescentes.

Palacio del Senado, 14 de noviembre de 2016



Fdo.: Vicente Alberto Álvarez Areces
Portavoz G.P. Socialista



Fdo.: José Martínez Olmos
Senador por Granada